



Informe de Gestión 2015



# INFORME ANUAL DE GESTION MUNICIPAL 2015





Contenido

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1     | Introducción .....   | 1  |
| 2     | Organigrama.....   | 2  |
| 3     | Misión .....   | 4  |
| 4     | Visión.....  | 4  |
| 5     | Valores.....   | 4  |
| 6     | Unidad Tecnica Vial (UTEVI) .....  | 5  |
| 6.1   | Vialidad Y Señalización.....   | 6  |
| 6.2   | Instalación de semáforo Instituto San José.....  | 7  |
| 6.3   | Señalización y ordenamiento de puntos de taxis .....                                       | 7  |
| 6.4   | Verano seguro 2015.....  | 8  |
| 7     | Departamento de Prevencion y Convivencia Social (CEM) .....                                | 9  |
| 7.1   | Proyecto de Seguridad.....   | 9  |
| 7.1.1 | Ejes estratégicos .....  | 9  |
| 7.2   | Instalación de cámaras de seguridad proyecto municipios más seguros<br>10                  |    |
| 7.3   | Observatorio Municipalidad de la violencia .....   | 10 |
| 7.4   | Proyecto "Ciudades Seguras" .....  | 11 |
| 7.4.1 | Capturas de Pantallas de Cámaras de Seguridad ya Instaladas en<br>Distrito Comercial. .... | 12 |
| 8     | Departamento Municipal Ambiental (DEMA).....   | 13 |
| 8.1   | Proyectos agroforestales.....  | 14 |
| 8.1.1 | Producción y Siembra de 82,500 Plantas de Cacao En varias<br>comunidades. (ZREMQ.) .....   | 14 |
| 8.1.2 | Producción y Siembra de 25,200 Plantas de Caoba En varias<br>Comunidades. (ZREMQ.) .....   | 14 |
| 8.1.3 | Convenio Municipal de El Progreso-FHIA (para proyecto<br>agroforestal).....                | 14 |
| 8.1.4 | Entrega de bono tecnológico y bolsas para Vivero.....                                      | 15 |
| 8.2   | Educación Ambiental.....   | 16 |
| 8.2.1 | Celebración de la Hora del Planeta .....   | 16 |
| 8.2.2 | Celebración semana de los Recursos Naturales.....  | 16 |
| 8.2.3 | Operación y Manejo.....  | 16 |
| 8.2.4 | Educación.....   | 16 |
| 8.2.5 | Eco-Turismo .....  | 16 |





## Informe de Gestión 2015

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 8.2.6  | Mitigación de Impacto Ambiental .....  | 16 |
| 8.2.7  | Lagunas de Oxidación .....   | 17 |
| 9      | Gerencia De Servicios Publicos .....   | 18 |
| 9.1    | Barrido Desarenado-Diurno .....  | 19 |
| 9.2    | Desechos Sólidos, Recolección y Transporte .....   | 19 |
| 9.2.1  | Desechos Sólidos – Zonificación de Recolección y Transporte ...  | 20 |
| 9.2.2  | Desechos sólidos disposición final .....   | 21 |
| 9.3    | Cementerios – Ataúdes y Fosas .....  | 21 |
| 9.4    | Mantenimiento de Sistema de Lagunas de Oxidación .....   | 22 |
| 10     | Gerencia De Desarrollo Social .....  | 23 |
| 10.1   | Programa Techos Solidarios.....  | 24 |
| 10.2   | Brigadas Médicas en los seis sectores en que está dividido geográficamente el Municipio. ....          | 25 |
| 10.2.1 | Segunda Brigada De La Salud .....  | 25 |
| 10.3   | Consultorio Médico del Pueblo .....  | 26 |
| 10.4   | Unidad de Apoyo a MIPYMES .....  | 27 |
| 10.4.1 | Capacitaciones Ex campos Bananeros (Temas Administrativos) 27  |    |
| 10.4.2 | Capacitación a grupos urbanos sobre administración organizacional.....                                 | 28 |
| 10.4.3 | Capacitación Técnica Campos Bananeros.....   | 28 |
| 10.4.4 | Talleres en Alianza Con INFOP .....  | 28 |
| 10.4.5 | Ferias de MIPYME Promocionando sus productos .....   | 29 |
| 10.4.6 | Proyecto de energía solar .....  | 30 |
| 10.5   | Programa de electrificación rural con energía solar (PROSOL) en escuelas del sector de la montaña..... | 31 |
| 10.6   | Unidad de Paz y Convivencia .....  | 34 |
| 10.6.1 | Campaña Desarmados y Educados.....   | 34 |
| 10.6.2 | Recreo Vías.....   | 36 |
| 10.7   | Programa Municipal de Infancia, Adolescencia y Juventud .....  | 37 |
| 10.7.1 | Realización del X Festival Expresando Mis Derechos.....  | 37 |
| 10.7.2 | Proyecto clases de música.....   | 38 |
| 10.7.3 | Proyecto de deportes para la vida .....  | 39 |
| 11     | Departamento DE Turismo, Mercadeo, Cultura y Arte .....  | 40 |





## Informe de Gestión 2015

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 11.1   | Turismo Mercadeo, Cultura y Arte .....   | 40 |
| 11.2   | Museo Ferroviario .....  | 41 |
| 12     | Centro De Emergencias Municipales (CODEM) .....                                      | 43 |
| 12.1   | Obras para control de inundaciones: alcantarillas con compuerta... ..                | 44 |
| 12.2   | Mitigación De Vulnerabilidad.....  | 45 |
| 12.3   | Obras de protección con muros de gaviones debido a erosión en márgenes de ríos ..... | 46 |
| 13     | Gerencia De Obras PÚBLICAS .....   | 47 |
| 13.1   | Proyectos De Recreación y Ornato.....  | 48 |
| 13.1.1 | Construcción de parques y plazas .....   | 48 |
| 13.2   | Construcción de Pavimento .....  | 49 |
| 13.3   | Proyectos Prevención De Violencia .....  | 51 |
| 13.3.1 | Construcción de cancha multiusos .....   | 51 |
| 13.3.2 | Construcción de Parque Lineal .....  | 52 |
| 13.3.3 | Cambio de Postes e Iluminación .....   | 53 |
| 13.3.4 | Construcción de Cancha Multiusos .....   | 54 |
| 13.3.5 | Construcción de Techo de Cancha .....  | 55 |
| 13.3.6 | Construcción Parque Infantil .....   | 56 |
| 13.4   | Proyecto de mantenimientos de vías .....   | 57 |
| 13.4.1 | Sector Urbano .....  | 58 |
| 13.5   | Recreación: Plazas y Parques .....   | 59 |
| 14     | Conclusiones .....   | 60 |
| 15     | Bibliografía .....   | 62 |





## 1 INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de la presentación de este Informe De Gestión Municipal 2015 a la Corporación municipal de El Progreso Yoro es informar sobre el manejo administrativo técnico institucional conforme lo establecido en el artículo número 46 de la Ley de Municipalidades desarrollado durante el año 2015.

El trabajo intenso efectivo y acertado de El Alcalde Municipal llevado a cabo en el corriente año 2015 se ha sustentado en la transparencia, probidad, y sostenibilidad, demostrando que la Municipalidad es una Institución Publica que goza de mucha confianza respeto y reconocida, Nacional e Internacionalmente por la rapidez que se le da respuesta a la satisfacción de las demandas de la población en general, tanto en bienes y servicios como con la construcción de obras físicas e inversión social, contando permanentemente con el apoyo ciudadano que constituye la fuerza motriz del desarrollo integral, económico, social del municipio.

El objetivo fundamental y el grupo meta por excelencia para la gestión Municipal es el ser Humano pero sobre todo aquel segmento de la sociedad económicamente más vulnerable y menos favorecido tomando en cuenta la participación Ciudadana en la decisión de sus metas y aspiraciones.

La aseveración de que la voz del pueblo es la voz de Dios queda manifestada por medio de la Gestión Municipal que enlista toda las actividades primeramente planificadas, ejecutadas y seguidamente monitoreadas por todas y cada una de las dependencias municipales, cuyas ejecutorias más relevantes se presentan en el Informe De Gestión Municipal Año 2015.







## Informe de Gestión 2015

La estructura organizacional de La Municipalidad de El Progreso arriba descrita está constituida por tres niveles de gestión: la alta dirección, el nivel gerencial y el área operativa.

La Corporación Municipal está integrada por doce miembros siendo el Alcalde Municipal su máxima autoridad e integrada por el vice Alcalde y Diez Regidores, así mismo cuentan con organismos asesores y de asistencia permanentes como ser Comisión Ciudadana de Transparencia, Consejo de Emergencia Municipal (CODEM), Comisionado Municipal y El Consejo de Desarrollo Municipal.

Son dependencias que brindan apoyo a la corporación Municipal y son nombrados sus titulares por esta, La Secretaria Municipal, Tesorería y La Auditoría Interna.

Son departamentos que constituyen equipos de apoyo la Oficina de Cooperación Técnica, Protocolo, Relaciones Públicas, Justicia Municipal y el Centro de Emergencia Municipal.

El nivel gerencial está coordinado por la Gerencia General y la existencia de seis Gerencias de Áreas, contando además con cinco departamentos externos a esas Gerencias como ser Unidad de Investigación y Estadística, Departamento Municipal del Ambiente, Asesoría Legal, Turismo Mercadeo Cultura y Arte y El Instituto Municipal Progreseño de Deporte (IMUPRODE).

Finalmente las gerencias de áreas son Gerencia de Finanzas y Administración, Gerencia de Obras Públicas, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Servicios Públicos, Gerencias de Planificación Urbana y Gerencia de Desarrollo Social.





### 3 MISIÓN

Somos una institución comprometida con el desarrollo integral del Municipio, promoviendo la inversión y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través de una gestión moderna y eficiente, enfocada en la innovación y la excelencia de los servicios.

### 4 VISIÓN

Para el año 2018 convertirnos a nivel nacional en el municipio líder en el desarrollo integral a través de la promoción y gestión de la información, con gobernabilidad y transparencia.

### 5 VALORES

- ✓ Liderazgo
- ✓ Sensibilidad Humana
- ✓ Vocación De Servicio
- ✓ Trabajo En Equipo
- ✓ Equidad
- ✓ Orientación A Resultados
- ✓ Innovación
- ✓ Transparencia







## 6 UNIDAD TECNICA VIAL (UTEVI)

La unidad Técnica Vial es la dependencia administrativa del transporte y vialidad de la Municipalidad de El Progreso, encargada de proponer las directrices para la fijación en materia de servicios de transporte, controlar los servicios de transporte de pasajeros y carga, establecer recorridos y especificaciones del servicio de transporte de personas y carga en sus diferentes modalidades, con el objeto de proteger la red vial, preservar el medio ambiente y reducir el congestionamiento vehicular.

Aplica prohibiciones y restricciones a la circulación vehicular y el estacionamiento de vehículo.

Establecer zona y horarios para el tránsito y manejo de las diferentes modalidades de transporte de personas y de carga.

Salva guarda el orden público, estableciendo las normas adecuadas para el tránsito de vehiculos en las vías públicas, mejorando la vialidad y preservando la seguridad de las personas.

Proyectos y actividades ejecutadas en el año 2015.





### 6.1 Vialidad Y Señalización

La Unidad Técnica Vial, UTEVI, ejecutora de los proyectos de señalización vertical y horizontal en las principales vías urbanas destino recursos importantes, actividades enmarcadas en el Plan Municipal de Ordenamiento Vial.



7 Avenida este



8 Avenida este





### 6.2 Instalación de semáforo Instituto San José



### 6.3 Señalización y ordenamiento de puntos de taxis





#### 6.4 Verano seguro 2015

La Municipalidad contribuye anualmente con recursos propios en la realización del proyecto Verano Seguro apoyando a los operadores de seguridad como ser Policía Nacional Preventiva, Policía de Tránsito, Bomberos, Cruz Roja, Ministerio de Salud y Fuerzas Armadas, garantizando la movilización de personas nacionales y extranjera en el feriado de Semana Santa.

Las dependencias Municipales involucradas son: Policía Municipal, Policía Vial Municipal, Departamento Municipal Ambiental DEMA, Departamento de Turismo Mercadeo Cultura y Arte, Gerencia de Servicios Públicos y Departamento de Relaciones Publicas.





## 7 DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA SOCIAL (CEM)

Es un sistema integrado de despachos de solicitud de urgencias y emergencias hechas por la comunidad a través de un único número de teléfono 100, el cual está compuesto de un grupo de subsistemas de alto contenido tecnológico, donde interactúan entre sí para poder garantizar un servicio oportuno y eficaz de todos los organismos encargados de su atención pronta y eficaz.

### 7.1 Proyecto de Seguridad

#### 7.1.1 Ejes estratégicos

- Desarrollo de Programas y Proyectos de Prevención a través del Consejo Municipal de Convivencia Social Integral: Brazo Solidario Alexander López.
- Control de los Delitos y Faltas.
- Fortalecimiento del Sistema Municipal de Prevención Ciudadana.



*Policía Municipal*





## 7.2 Instalación de cámaras de seguridad proyecto municipios más seguros



*Cámaras Instaladas 271*

## 7.3 Observatorio Municipalidad de la violencia

Es un sistema de vigilancia epidemiológico de cobertura municipal, donde se valida la información de las seis (6) incidencias más comunes las cuales:

1. Homicidios
2. Suicidios
3. Delito Sexual
4. Robo/Hurto
5. Muerte por Evento de Tránsito
6. Violencia Doméstica e Intrafamiliar





#### 7.4 Proyecto "Ciudades Seguras"





**7.4.1 Capturas de Pantallas de Cámaras de Seguridad ya Instaladas en Distrito Comercial.**

Importantes recursos municipales se han destinado a la prevención de la violencia en el territorio del municipio, principalmente en el Financiamiento Centro de Emergencia Municipal, CEM, el cual funciona 24 horas durante todo el año.

Asimismo el municipio de El Progreso participa como proyecto piloto del programa Ciudades Seguras, mediante la instalación de cámaras de video vigilancia.







## **8 DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL (DEMA)**

El departamento de la DEMA se encarga de la gestión ambiental del municipio, enmarcado en la protección, conservación y manejo de los recursos naturales además del ecosistema, atención de la problemática ambiental y la gestión de riesgo.

Contamos con un Vivero en el cual se producen alrededor de 50,000 plantas al año, entre forestales y ornamentales; las cuales utilizamos para reforestaciones de nuestra Reserva Ecológica Mico Quemado, así como en áreas verdes de la Ciudad, donaciones a Comunidades, ciudadanos que desean reforestar sus propiedades y en las cercanías de las fuentes de agua, con el fin de crear un ambiente agradable, aire puro y vida saludable.

Hemos realizado la siembra de plantas ornamentales en Parques, Áreas verdes, Bulevares etc. Con el fin de embellecer nuestra ciudad. La mayoría de plantas son producidas en nuestro Vivero Municipal





## 8.1 Proyectos agroforestales

**8.1.1 Producción y Siembra de 82,500 Plantas de Cacao En varias comunidades. (ZREMQ.)**

**8.1.2 Producción y Siembra de 25,200 Plantas de Caoba En varias Comunidades. (ZREMQ.)**

Plantas de Cacao



**8.1.3 Convenio Municipal de El Progreso-FHIA (para proyecto agroforestal)**





**3.1.4 Entrega de bono tecnológico y bolsas para Vivero**





### 3.2 Educación Ambiental

#### 3.2.1 *Celebración de la Hora del Planeta*



#### 3.2.2 *Celebración semana de los Recursos Naturales*



#### 3.2.3 *Operación y Manejo*

#### 3.2.4 *Educación*

#### 3.2.5 *Eco-Turismo*

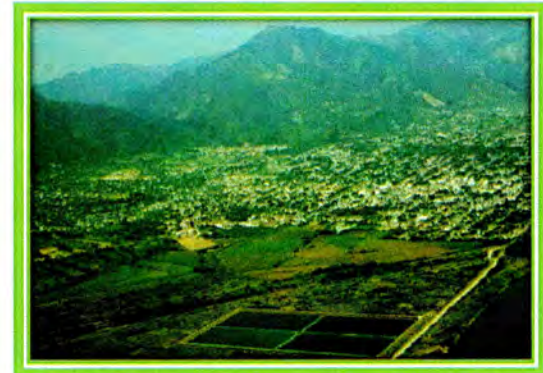
#### 3.2.6 *Mitigación de Impacto Ambiental*





### 8.2.7 Lagunas de Oxidación

Gran importancia brinda cada año la administración municipal a la gestión ambiental de los recursos existentes en el municipio, por medio de labores de reforestación, mantenimiento de viveros, educación ambiental y operación y mantenimiento de lagunas de oxidación, operación y mantenimiento de parques y bulevares todo ello con el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Municipio de El Progreso.





## 9 GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

La Gerencia se encarga de velar que los servicios públicos sean operados, mantenidos y brindados a satisfacción de los abonados y coordinar acciones para optimizar y en algunos casos maximizar su cobertura con los recursos disponibles, además de coordinar, supervisar y evaluar los programas de mantenimiento preventivo de los activos de los servicios y supervisar su puesta en marcha.

Realizar inspecciones de campo a la infraestructura de servicios para verificar su condición.

Analizar y evaluar periódicamente las condiciones financieras de la prestación de los servicios públicos, a fin de ejecutar oportunamente las acciones pendientes a optimizar la recuperación de los fondos por concepto de su prestación y controlar los gastos.

Proyectos y actividades realizadas en el año 2015





### 9.1 Barrido Desarenado-Diurno



### 9.2 Desechos Sólidos, Recolección y Transporte



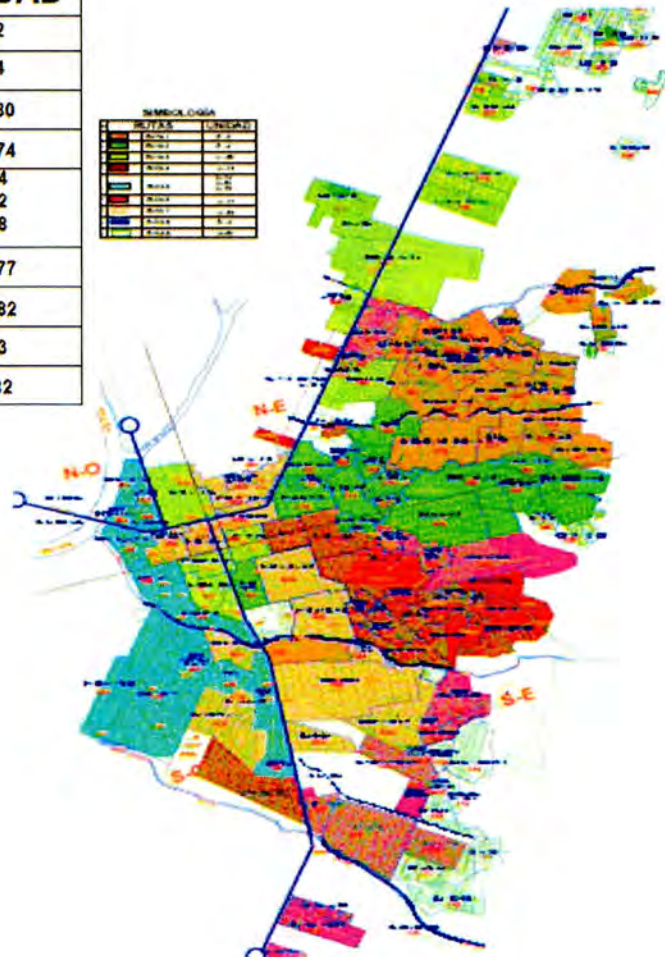


**9.2.1 Desechos Sólidos – Zonificación de Recolección y Transporte**

Extensión de Rutas. En la zona urbana de la ciudad con dos frecuencias de recolección por zona semanalmente. Cantidad de abonos 20,000.

**SIMBOLOGÍA**

| NO. | RUTAS  | UNIDAD                               |
|-----|--|--------------------------------------|
| 1   |  RUTA 1 | R - 2                                |
| 2   |  RUTA 2 | R - 4                                |
| 3   |  RUTA 3 | U - 80                               |
| 4   |  RUTA 4 | U - 74<br>U - 74<br>U - 82<br>U - 78 |
| 5   |  RUTA 5 | U - 77                               |
| 6   |  RUTA 6 | U - 82                               |
| 7   |  RUTA 7 | R - 3                                |
| 8   |  RUTA 8 | U - 82                               |
| 9   |  RUTA 9 |                                      |







**9.2.2 Desechos sólidos disposición final**



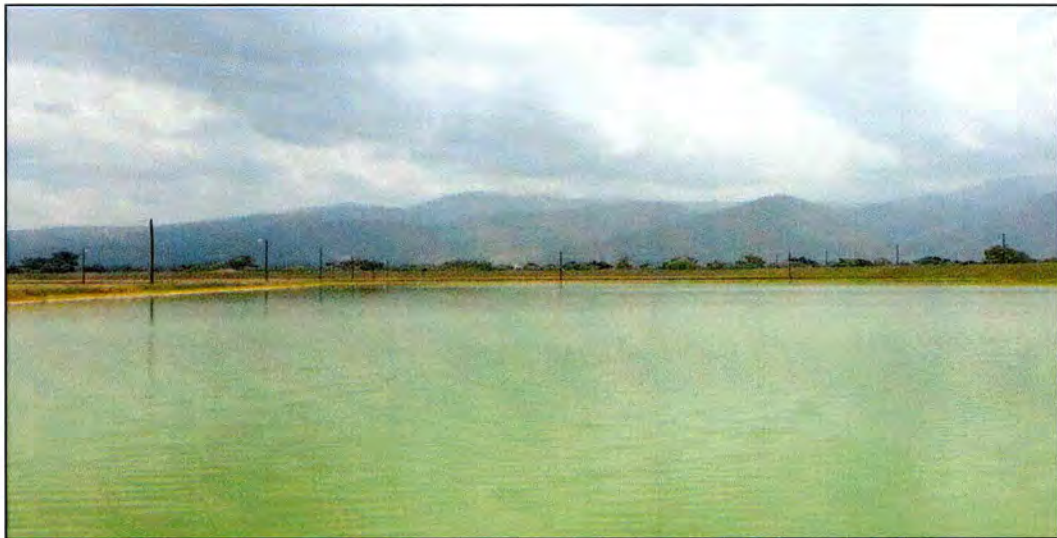
**9.3 Cementerios – Ataúdes y Fosas**





#### 9.4 Mantenimiento de Sistema de Lagunas de Oxidación

Los habitantes de El Progreso reciben servicios públicos eficientes, apropiados y de bajo costo, producto de la importancia que revisten para la administración municipal, para lo cual se destina suficientes recursos municipales anualmente.





## 10 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

A través de la Gerencia De Desarrollo Social se está desarrollando el programa BRAZO SOLIDARIO, el que incorpora cinco componentes con los cuales se beneficia directamente a la ciudadanía, con mayor énfasis a la población de escasos recursos económicos, en las áreas de SALUD, AMBIENTE, EDUCACION, PREVENCIÓN Y MIPYMES.

Este es un programa permanente y sostenido que cuenta con el apoyo de la cooperación Nacional e Internacional, ONG'S, fondos propios y fondos de transferencia provenientes del Gobierno Central.

Entre las actividades ejecutadas podemos mencionar las siguientes:





### 10.1 Programa Techos Solidarios

Entrega de láminas zinc a madres solteras en el Parque Ramón Rosa por parte de autoridades municipales.





**10.2 Brigadas Médicas en los seis sectores en que está dividido geográficamente el Municipio.**



**10.2.1 Segunda Brigada De La Salud**

Col. Bendeck en alianza con Base Airea Armando Escalón. Beneficiando a 15,321 personas.





### 10.3 Consultorio Médico del Pueblo

La autoridad municipal actuando con la demanda de su población en cuanto a proveer servicio de salud totalmente gratuita ha creado el programa **CONSULTORIO MEDICO DEL PUEBLO**, el cual a la fecha ha proporcionado atención medica externa a más de 6500 pacientes con entrega de medicamentos gratis.





#### 10.4 Unidad de Apoyo a MIPYMES

Por medio de la unidad de Apoyo a MIPYME se realizaron capacitaciones sobre organización administrativa, técnicas a más de 2,200 personas además de proporcionar capital semilla a 2,100 familias emprendedoras.

Estos son los proyectos y actividades realizados durante el año 2015.

##### 10.4.1 Capacitaciones Ex campos Bananeros (Temas Administrativos)





**10.4.2 Capacitación a grupos urbanos sobre administración organizacional**



**10.4.3 Capacitación Técnica Campos Bananeros**



**10.4.4 Talleres en Alianza Con INFOP**







**10.4.5 Ferias de MIPYME Promocionando sus productos**





10.4.6 Proyecto de energía solar





### 10.5 Programa de electrificación rural con energía solar (PROSOL) en escuelas del sector de la montaña

El programa ha beneficiado a 4.865 personas pertenecientes a 793 familias incluyendo 562 niños.



Ilustración 1 Esc. Rigoberto Bonilla Lopez, Aldea El Mineral



Ilustración 2 Esc. Roberto Micheletti Bain, Los Naranjos Sur





Ilustración 3 Esc. Francisco Morazan, Mico Quemando



Ilustración 4 Esc. El Progreso, El Milagro



Ilustración 5 Esc. Jesús Milla Selva, Brisas Del Norte





*Ilustración 6 Esc. Cristóbal Colon, Santa Elena*



*Ilustración 7 Esc. Silvia Xiomara Gomez, San Jose De Goteras*





## 10.6 Unidad de Paz y Convivencia

### 10.6.1 Campaña Desarmados y Educados

El proyecto beneficia a 3500 niñas y niños de diferentes centros de Educación Primaria del Municipio, entregando 1 kit de implementos educativos a cambio de un juguete representativo de violencia.



Ilustración 8 Esc. Heleodora Panchame, Colonia Canadá



Ilustración 9 Momento de la entrega del kit educativo





Escuela Fragua/Campo la Fragua



Escuela José Trinidad Cabañas/Col. Alexander López





**10.6.2 Recreo Vías**

Con el propósito de pasar tardes de convivencia y recuperar espacios públicos, la paz y fortalecer los lazos familiares, se realizaron 80 eventos en igual número de comunidades.

**Escuela Petronila C. de Villalobos Col. Bendeck**







### 10.7 Programa Municipal de Infancia, Adolescencia y Juventud

El programa ha realizado proyectos sociales y de liderazgo comunitario con niños, adolescentes y jóvenes beneficiando a 3,200 niños y niñas de comunidades urbanas y rurales.

#### 10.7.1 Realización del X Festival Expresando Mis Derechos





10.7.2 Proyecto clases de música





10.7.3 Proyecto de deportes para la vida





## 11 DEPARTAMENTO DE TURISMO, MERCADERO, CULTURA Y ARTE

### 11.1 Turismo Mercadeo, Cultura y Arte

El departamento de turismo tiene como propósito consolidar los destinos de interior de la comunidad, mediante un modelo de desarrollo turístico basado en la creación de productos atractivos para el mercado, que permitan la puesta en valor de nuestro patrimonio, incrementando la competitividad empresarial y construyendo al desarrollo sostenible de la ciudad.



Mapa Turístico de la Ciudad





## 11.2 Museo Ferroviario

El Museo ferroviario en Honduras está situado en la ciudad de El Progreso, como símbolo de nostalgia, recuerdos de una época que le dio el crecimiento para ser una de la ciudad más próspera del país; mediante el uso del ferrocarril con sus pujantes locomotoras de tiempos que marcaron la historia de las compañías bananeras en Honduras.

El museo ferroviario guarda memorables historias que nos remontan a un rico pasado y vivencias de sus lugareños, ahora diseminados por el mundo y que se ha convertido en una visita obligatoria para enseñar a las presentes generaciones un poco de su historia de vida.

El museo cuenta con 32 piezas de colección de lo que antaño fue el ferrocarril idea que nació de hijos de ex-ferrocarrileros y que el Alcalde Alexander López Orellana en el año 2006 les escucho y tomo este proyecto como prioridad dentro del casco histórico; con la colaboración del progreseño Roberto Michelletti Bain y otros honorables ciudadanos, se pudo inaugurar el 19 de octubre del 2013; además, cuenta con una Sala Fototeca y una Sala Audiovisual donde se presentan documentales con la historia del ferrocarril, las compañías bananeras y la creación de este museo, ubicadas, dentro del RoundHouse (Antes estación ferroviaria); también cuenta con tres áreas de juegos infantiles, una cancha deportiva con grama sintética y un tren infantil que recorre las 2.5 manzanas que conforman el museo ferroviario, dando a los pequeños un simulacro de como viajaban sus antecesores (Abuelos, Padres, Tios) etc.

La visión del museo ferroviario aparte de contar su historia a sus visitantes es poder crear el sueño en las presentes y futuras generaciones para que el ferrocarril pueda volver como un medio de transporte, como vemos en otros países del mundo de allí viene el eslogan "Vivimos del recuerdo y trabajamos para el futuro"; cabe destacar que el museo ferroviario de El Progreso departamento de Yoro se sostiene con fondos 100% municipales, por lo que, su entrada y uso de su instalaciones es gratuita.







## **12 CENTRO DE EMERGENCIAS MUNICIPALES (CODEM)**

El Centro de Emergencias Municipales tiene como primordial objetivo atender en temas de prevención las emergencias que se presentan en El Municipio, además de organizar, capacitar a la ciudadanía ante la presencia de eventos adversos.

A si como también Asistir Antes, Durante y Después de las emergencias a la población afectada con la integración de comisiones en base a los cuerpos de socorro con la dirección de la máxima autoridad del Municipio, teniendo como fundamento la prevención de la vida de los ciudadanos.





12.1 Obras para control de inundaciones: alcantarillas con compuerta.







## 12.2 Mitigación De Vulnerabilidad

Encauzamiento, Excavación, Canalización y Conformación de Taludes en diferentes Quebradas del Municipio.





**12.3 Obras de protección con muros de gaviones debido a erosión en márgenes de ríos**





## 13 GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

Es el departamento que vela por la correcta aplicación y estricto cumplimiento de las leyes, acuerdos, resoluciones, ordenanzas, reglamentos vigentes emitidos por la administración municipal y el estado de Honduras correspondiente a la materia diseño, construcción, supervisión de materia obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, mecánicas, referentes a proyectos municipales establecidos en el plan de inversión municipal y sustentado presupuestaria al año fiscal correspondiente.

La municipalidad ejecuta inversión en obras y proyectos de infraestructuras por medio de contratistas externos a través de contratación directa y licitaciones públicas nacionales conforme manda la ley de contratación del estado y su reglamento vigente, teniendo como fuente de financiamiento recursos propios, transferencias de fondos del gobierno central y fondos externos colocados por medio de diferentes Secretarías de Gobierno.

Para este fin la administración municipal destina conforme a ley el sesenta por ciento de los fondos recaudados.





13.1 Proyectos De Recreación y Ornato

13.1.1 Construcción de parques y plazas

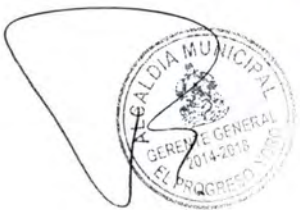
Plaza Perú





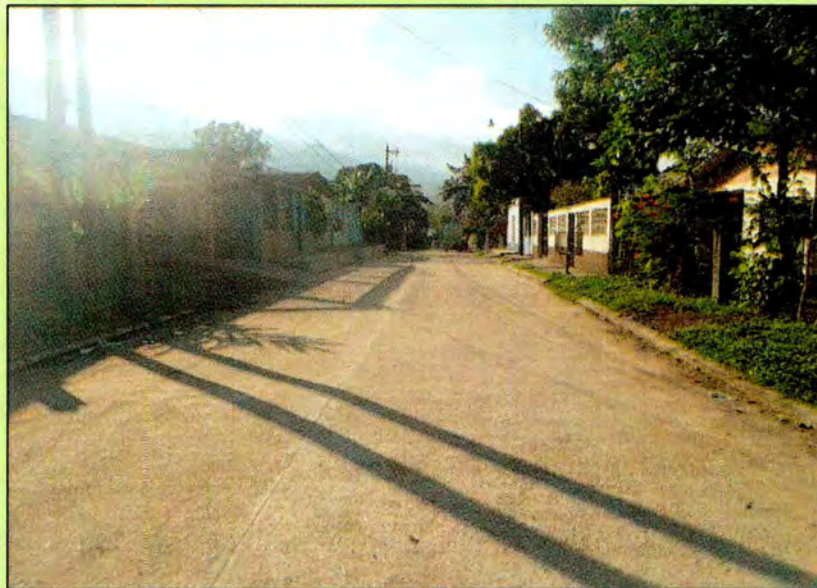
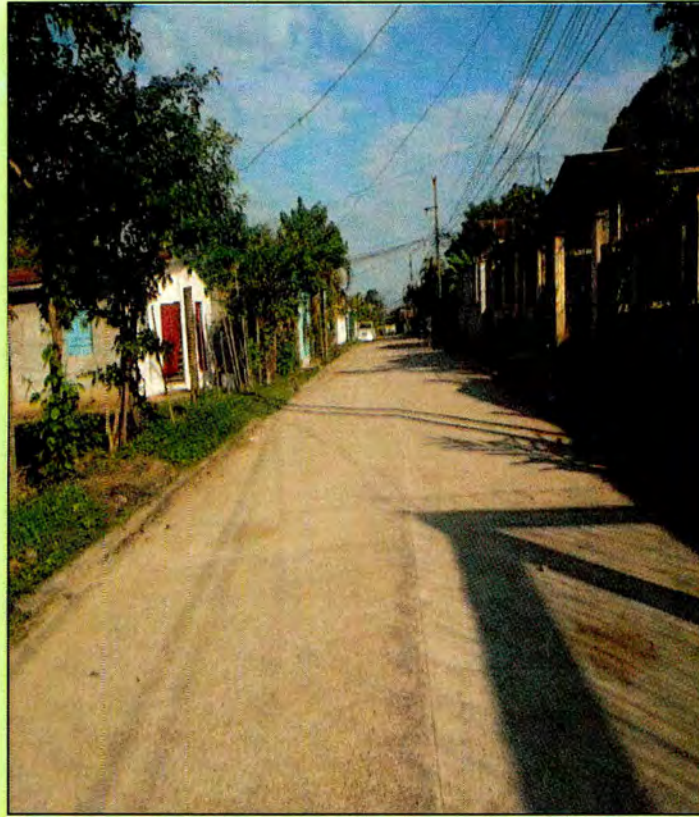
13.2 Construcción de Pavimento

Barrio Las Palmeras





Colonia Esperanza de Jesus





### 13.3 Proyectos Prevención De Violencia

#### 13.3.1 Construcción de cancha multiusos

##### Colonia Policarpo Paz García





**13.3.2 Construcción de Parque Lineal**

**Col. Policarpo Paz García**







13.3.3 Cambio de Postes e Iluminación

Bo. Fátima





**13.3.4 Construcción de Cancha Multiusos**

**Esc. María Ferrero Bo. Fátima**





**13.3.5 Construcción de Techo de Cancha**

**Esc. Francisco Morazán Col. Palermo**





13.3.6 Construcción Parque Infantil

Col. Palermo



Las inversiones arriba mostradas corresponden a los recursos destinados para disminuir el nivel de inseguridad mediante la prevención de violencia a través de la ejecución del proyecto Municipios Más Seguros.





### 13.4 Proyecto de mantenimientos de vías

Conformación y acarreo de material para el mantenimiento de vías del sector rural y urbano del Municipio, invirtiéndose sustanciales montos de dinero.





13.4.1 Sector Urbano





13.5 Recreación: Plazas y Parques





## 14 CONCLUSIONES

1. La realización de cabildos abiertos conforme manda la ley se ha evidenciado la participación muy activa de la sociedad civil originaria del área urbana y rural, manifestando sus necesidades en la diferentes actividades inherentes a vivienda, salud y seguridad ciudadana, así mismo fue confirmada la satisfacción de los ciudadanos por los proyectos de índole social y estructura física llevados a cabo durante el año 2015.
2. Especial atención se le ha brindado a la generación de empleo digno por medio de la dependencia Municipal responsable de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.
3. La seguridad Ciudadana ha tenido vital importancia mediante la atención de emergencias en el ámbito de El Municipio durante las 24 horas y el análisis de estadística municipal especialmente el comportamiento de seis tipos de delitos los cuales han sido evaluados por medio del observatorio Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con la participación de los diferentes Operadores de Seguridad y Justicia.
4. El eje de salud se vio robustecido mediante la creación del Consultorio Médico Del Pueblo mejorando considerablemente la calidad vida de los y las Progreseñas mediante la atención gratuita con entrega de medicamentos a miles de familias de escasos recursos económicos.







5. La prevención de violencia en el Municipio se ha visto fortalecida con la inversión millonaria de fondos Municipales gestionados externamente, a través de la realización de proyectos para recuperar espacios en el área urbana de El Municipio, tomando en cuenta tres barrios y colonias del área urbana que inicialmente se escogieron por medio de una línea base que representaba altos índices de delitos.
  
6. Con el propósito de mejorar el comportamiento del área de la construcción en el territorio Municipal se procedió a disminuir el valor de las tasas por concepto de permisos de construcción para vivienda social y por concepto de permisos de operación para empresas constructoras.
  
7. La amnistía tributaria para tasas e impuestos Municipales decretada a nivel nacional sobre saldos existentes al 30 de diciembre del año 2014 permitió mejorar la recaudación en el periodo 2015 además de beneficiar grandemente a los contribuyentes liberándoles dinero disponible para cubrir otras necesidades.





## 15 BIBLIOGRAFIA

- POA de cada una de las Unidades, Departamentos y Gerencias de la Municipalidad de El Progreso
- Reglamentos y Leyes De La Municipalidad de El Progreso
- <http://new.munielprogreso.hn/>

**Ing. Roberto Zelaya Flores**  
**Gerente General**  
**Municipalidad de El Progreso**